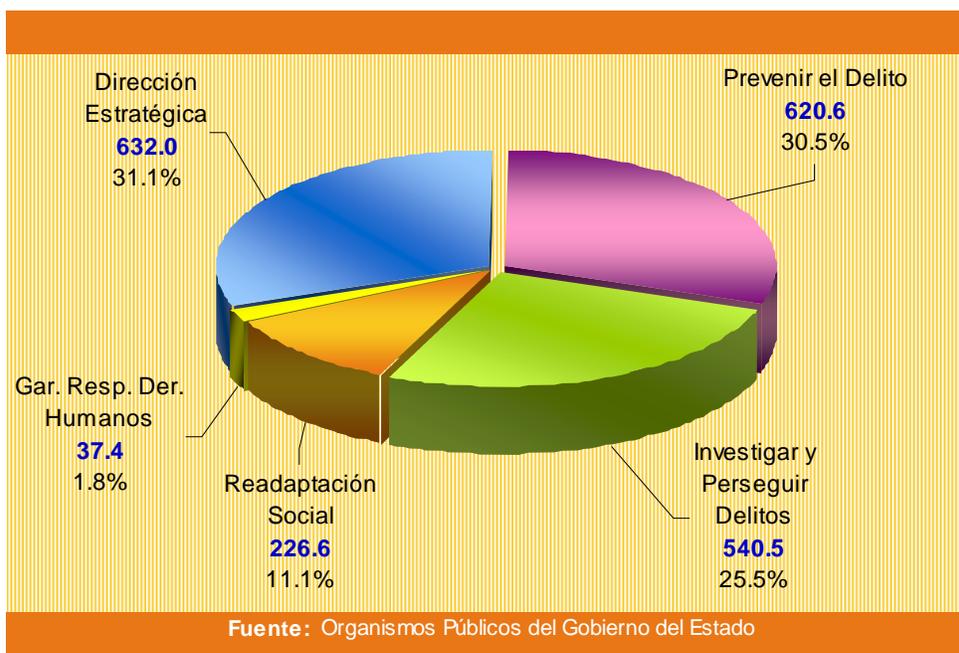


Presupuesto Ejercido Enero – Diciembre 2007 2 057.1 Millones de Pesos



En Procurar Justicia y Seguridad Pública, en el año 2007, se ejercieron 2 mil 57.1 millones de pesos, superando en 299.4 millones de pesos a lo ejercido en el 2006, representando un incremento del 17.1 por ciento con respecto al 2006 y 17.0 por ciento respecto al aprobado al inicio de este ejercicio.

Se destaca la inversión orientada a la subfunción Prevenir el Delito, sobresaliendo los proyectos: Combate frontal a la delincuencia organizada; Servicios de protección, vigilancia y custodia, así como la Readaptación social de la población interna en los Ceresos del Estado y la participación estatal al Fondo de Aportación para la Seguridad Pública, entre otros.

SUBDEPENDENCIA: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Planeación y seguimiento al Programa Operativo Anual y compromisos institucionales.

En el ejercicio 2007, las líneas estratégicas se orientaron a coordinar los trabajos relativos a la integración de los programas de inversión de cada una de las Instituciones del Gobierno del Estado que participan de los recursos del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública (FOSEG), mismo que fue formalizado mediante la firma del Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación y publicado el 22 de enero del 2007 en el Periódico Oficial del Estado; y que beneficiaron a las instituciones: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ministerio de Justicia del Estado, Magistratura Superior del Estado y el propio Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Asimismo, se integraron y evaluaron 12 informes mensuales sobre el seguimiento y evaluación de las metas, resultados y beneficiarios de los proyectos que la institución llevó a cabo, todas ellas derivadas del Programa Operativo Anual 2007 (POA), beneficiando a 17 servidores públicos, de cada órgano administrativo adscrito a esta Institución. Esta integración permitió a la Institución valorar, ratificar y reorientar las acciones programadas para el ejercicio 2007

Proyecto: Asesoramiento jurídico a los Órganos Administrativos del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Se realizó la instrumentación de 38 actas administrativas y oficios de exhortación al personal del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública que incurrió en falta; asimismo, se elaboraron un mil 515 contratos por concepto de prestación de servicios profesionales.

Se llevó a cabo la elaboración de 7 Convenios de Coordinación, el primero para la optimización del patrullaje de las unidades de Seguridad Pública municipal de Tuxtla Gutiérrez, 2 para implementar el Sistema de Atención a Emergencias 066 en los municipios de Pichucalco y Huehuetán; uno de colaboración y apoyo en materia de prevención del delito, signado con el Colegio de Bachilleres de Chiapas, uno más de colaboración y apoyo en materia de prevención de las infracciones y del delito

firmado con la Universidad San Marcos, uno de colaboración interinstitucional celebrado con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas y, por último, el convenio de colaboración del "Sistema de Control de Infracciones" celebrado entre el H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y este Secretariado Ejecutivo.

Proyecto: Coordinación del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

En el ejercicio 2007, se realizaron reuniones ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP); a fin de agilizar el proceso de definición de recursos y proyectos de inversión en sus diferentes rubros, de tal manera que se integraron las metas y montos establecidos en el proceso de planeación y se logró eficiente y eficazmente los resultados esperados definiéndose el Programa de Inversión 2007 con lo cual se benefició a 4 servidores públicos.

Asimismo, se efectuaron 15 sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Técnico del FOSEG presididas por el Secretario Ejecutivo del CESP, donde se establecieron los acuerdos relativos sobre acciones concretas a realizar en la inversión institucional, logrando aplicar eficazmente los recursos públicos, así como agilizar la ejecución de los proyectos de inversión.

Con la finalidad de mejorar su labor de interrelación con las instituciones participantes en el Sistema Estatal de Seguridad Pública; se realizaron 12 reuniones internas acordes con la programación de la Carátula del Proyecto para el ejercicio 2007.

Proyecto: Fomentar la orientación de los recursos del FAFM, Fondo IV a proyectos de seguridad pública municipal.

Se elaboraron los Lineamientos Operativos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios del Estado de Chiapas, de manera coordinada con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable; mismos que tienen como propósito fundamental orientar el esfuerzo de inversión y canalización de recursos de los H. Ayuntamientos del Estado al Programa de Inversión Municipal en materia de Seguridad Pública, los cuales fueron proporcionados a las 118 Alcaldías Municipales de la Entidad, a través del Manual de Operación de Fondos del Ramo 33 emitido por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable y difundidos a 118 municipios; beneficiándose a 118 servidores públicos, de los cuales 114 son hombres y 4 mujeres.

Se fomentó y se llevó a cabo la capacitación en 87 Municipios de las 9 regiones del Estado beneficiando 87 servidores públicos, 85 hombres y 2 mujeres; correspondiente a los cursos para Directivos, de Formación Básica de Mandos Medios y Armamento, Formación Inicial y Formación Continua; con el objetivo de brindar una mejor y mayor preparación a los cuerpos policiales municipales, dotándoles de una noción humanística básica, a fin de inducir que su desempeño se realice dentro del marco de una autentica vocación de servicio, logrando capacitar a un mil 520 elementos policíacos municipales.

Con el objetivo de brindar asesoría a los H. Ayuntamientos municipales en la aplicación de los recursos del Fondo IV FAFM en materia de Seguridad Pública, revisión y dictaminación de los proyectos en la materia de acuerdo a la normatividad vigente, se llevó a cabo la Instalación de Mesas de Atención Regional en los 118 municipios del Estado, dictaminándose 940 Expedientes Técnicos destinando recursos por 534 millones 465 mil 953 pesos, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios del Estado de Chiapas.

Proyecto: Apoyo a instancias de coordinación en materia de seguridad pública con los 3 Niveles de Gobierno.

A través de la coordinación interinstitucional y regional, se dio seguimiento a las actividades encaminadas al diseño y ejecución del Programa de Prevención de las Infracciones y Delitos, mismo que fue presentado a todas las instituciones responsables e interesadas en el tema, de manera que éstas al proporcionar información sobre los diversos aspectos en los que inciden para la prevención de los delitos, su interrelación con la sociedad, el análisis de la responsabilidad interinstitucional y la información estadística generada sobre los mismos, realizan y obtienen diagnósticos de incidencia delictiva que permitieron realizar proyectos que atendieron de manera integral la Seguridad Pública, estableciendo las bases para la eficaz coordinación institucional en la atención de las demandas de seguridad que la población del Estado solicita.

Derivado de lo anterior, se realizaron 80 eventos municipales de prevención del delito, valores, la familia y conductas delictivas, mismos que corresponden a: Pláticas de prevención de adicciones, Jornadas Educativas de Prevención del Delito, y las Ferias de Prevención del Delito y Adicciones; eventos realizados en las Regiones I Centro, II Altos, III Fronteriza, IV Frailesca, V Norte, VI Selva, VII Sierra, y VIII Soconusco; contando con una participación de un millón 178 mil 821 asistentes, 631 mil 421 hombres y 547 mil 400 mujeres.

En lo referente a las acciones de capacitación al personal de las Delegaciones Regionales del propio Consejo se realizó una capacitación de inducción a los nuevos Delegados, en materia de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, lo anterior, con el propósito de dar seguimiento en las Regiones Económicas a la logística e implementación de los programas de Seguridad en el periodo de enero-diciembre 2007. Asimismo, se llevaron a cabo 3 eventos de capacitación con los Delegados Regionales, realizados en las instalaciones del Consejo.

Proyecto: Coordinación Regional del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

A través de este proyecto institucional se coordinan a las Instituciones que participan en los Consejos Municipales e Intermunicipales de Seguridad Pública existentes en la Región, los cuales de acuerdo al marco jurídico actual, son la instancia de Gobierno que la sociedad (a través de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana), los H. Ayuntamientos y las autoridades responsables de este sector, utilizan para instrumentar obras, proyectos y acciones que tienen como propósito fundamental resolver los problemas de la seguridad pública en cada Municipio, estableciendo para cada institución su responsabilidad en la solución de los mismos a través de acuerdos asentados en las actas de las sesiones correspondientes.

Se participó y se coordinó en la realización de 797 sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública (COMSP); asimismo, se realizó el seguimiento a 2 mil 714 acuerdos derivados en las sesiones de los COMSP, para la mejor coordinación de las instancias de Seguridad Pública, atendiendo las problemáticas propias de los Consejos e impulsando las acciones de impacto en materia de seguridad pública, disminuyendo así, la incidencia delictiva, con lo cual se contribuye con la sociedad al salvaguardar el orden y la paz pública.

Se brindó asesoría a 118 municipios, en la integración de expedientes técnicos para la ejecución de los recursos del ejercicio 2007, correspondientes a los Ejes Estratégicos de Profesionalización, Sistema de información y radiocomunicación, Equipamiento e infraestructura, Prevención del delito, Participación de la comunidad, Cobertura y capacidad de respuesta y Marco legal.

Proyecto: Administración de la base de datos del sistema estatal de información sobre seguridad pública.

El Estado de Chiapas, a través de este proyecto se vincula y coordina con el Sistema Nacional de Información, los cuales integran los subsistemas de

Registro Nacional de Identificación del Personal que labora en las instituciones y corporaciones de Seguridad Pública, el Sistema de Reconocimiento de Huellas Decadactilares, el Registro de Vehículos Robados y Recuperados, así como el Registro de Armamento y Equipo y de Bienes Informáticos entre otros; de conformidad con las leyes y normatividad establecida por los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

Asimismo, se emitieron 9 mil 202 Constancias de Antecedentes No Laborales Negativos, con el propósito de ingresar personal a los cuerpos policíacos con probidad moral, ya que se puede ingresar e informar sobre ascensos, castigos, promociones, entre otros aspectos, de cada uno de los elementos, conformando y actualizando permanentemente un banco de datos nacional que permite efectuar un seguimiento sobre cada uno de ellos con relación a su desempeño, beneficiando a 9 mil 202 servidores públicos, de ellos 8 mil 606 son hombres y 596 son mujeres.

El proyecto Sistema de Identificación de Huellas Decadactilares (AFIS), representa una solución que nace de la integración de equipos de cómputo y programas para el almacenamiento, distribución, administración y búsqueda de rasgos físicos y huellas decadactilares, contemplando en ello, tanto a los responsables como a presuntos responsables de la comisión de delitos, así como también del personal que se desempeña dentro de las distintas corporaciones de Seguridad Pública del Estado y del País en general, para esta actividad se llevó a cabo la coordinación con 95 Municipios, con lo cual se logró la elaboración de 2 mil 994 censos a personal policial de H. Ayuntamientos y llenado de cédulas y captura en el Sistema AFIS, mismas que van acorde a los censos en el sistema realizados para dar de alta a nuevos elementos policíacos de la Entidad, de acuerdo al programa establecido.

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Proyecto: Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.

El gasto de inversión asignado al Consejo Estatal de Seguridad Pública proviene de los recursos determinados para el Fideicomiso denominado: "Fondo de Seguridad Pública" (FOSEG), mediante la aportación del Gobierno Federal a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal que forma parte del Ramo 33 y de la aportación del Gobierno del Estado; ambas con la finalidad de ejecutar los proyectos y acciones que las instituciones participantes deberán implementar para cumplir con los objetivos previstos

en la Ley General que establece las bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Estatal en la materia.

En el ejercicio 2007, se firmó el convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se definieron 10 Ejes que sustentan las estrategias y acciones a desarrollarse en los proyectos: equipamiento para la seguridad pública, sistema nacional de información, registro público vehicular, combate al narcomenudeo, entre otros.

Las instituciones participantes en el Comité Técnico del Fideicomiso son: La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ministerio de Justicia del Estado, Magistratura Superior del Estado y el propio Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mismas que se les asignan recursos para la ejecución de los proyectos, y son las directamente responsables de la correcta y estricta aplicación de los mismos en las obras y acciones que se hayan programado en el ejercicio correspondiente. En consecuencia, dichas instituciones deben reportar ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública los avances físicos y financieros que en cada caso se vayan cumpliendo.

DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Determinar e imponer medidas de orientación, protección y tratamiento para la adaptación social del menor infractor.

Se dictaron 420 resoluciones iniciales, de estas 73 fueron de libertad por falta de elementos para procesar, 173 de sujeción a procedimiento en internación, lo que significa que en su momento los adolescentes favorecidos quedaron internos en Villa Crisol mientras duraba el proceso, 169 de sujeción a procedimiento en externación, lo que significa que los adolescentes implicados fueron entregados a sus padres o a la Procuraduría de la Defensa de la Mujer, en caso de que estuvieran abandonados y/o sin apoyo familiar y 5 de sobreseimiento: 3 de ellos porque las personas resultaron ser mayores de edad y 2 por resultar menores de 12 años.

Se emitieron 376 dictámenes técnicos interdisciplinarios en los cuales se opinó sobre las medidas más viables para lograr la adaptación social del menor infractor; asimismo, se emitieron 107 dictámenes valorativos individuales respecto al

desarrollo y resultado de la aplicación del tratamiento interno que reciben los menores en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores "Villa Crisol"; beneficiando a igual número de adolescentes: 100 son hombres y 7 son mujeres.

Se resolvieron 215 recursos de apelación, de los cuales; 134 fueron confirmados, 34 modificados, 45 revocados, un desistimiento y uno de sobreseimiento; de igual manera se atendieron a 32 adolescentes en calidad de reiterantes; siendo todos del sexo masculino.

Proyecto: Planear, programar y dar seguimiento a programas y proyectos en materia de Seguridad Pública.

Se realizaron 101 visitas y asesorías a los diferentes órganos administrativos de esta Secretaría, para verificar el seguimiento, soporte y control interno de las acciones enviadas en los informes o reportes a la Unidad de Planeación, así como asesorías en la formulación e integración de dichos informes, derivado de los proyectos institucionales correspondientes al ejercicio 2007, a fin de fortalecer y mejorar los controles y soporte por parte del personal responsable de la integración de los mismos; de las cuales 79 visitas fueron realizadas órganos administrativos dentro de los que destacan: 4 al Consejo de Menores, 2 a la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal, 3 al Instituto de Formación Profesional de Policías del Estado, una a la Subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 6 a la Dirección de la Policía Estatal Preventiva, 5 a la Dirección de la Policía Auxiliar y Servicios Privados de Seguridad, 5 Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores "Villa Crisol", 6 a la Coordinación de Prevención y Readaptación Social, y 22 asesorías en las siguientes áreas de las cuales se mencionan algunas: una al Centro de Bienestar Integral, 5 a la Dirección de la Policía Estatal Preventiva, una a la Subsecretaría de Seguridad Pública, una a la Subsecretaría de Protección Civil.

Se elaboraron 46 informes: 12 corresponden a avances físicos-financieros de los recursos del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública; 12 del estado de fuerza, enviados al Consejo Estatal de Seguridad Pública; 8 de acciones relevantes turnadas a la Coordinación de Giras de la Secretaría Técnica del Gobernador del Estado; 4 de la Cuenta Pública del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2007 y 2 informes de la Cuenta Pública Social; 4 informes de acciones y compromisos dentro del Programa de Resultados Inmediatos 2007(100 días), un informe para la integración del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012; 2 informes para la integración del 1er. Informe de Gobierno;

turnados a la Secretaría de Gobierno; uno del Programa Sectorial turnado a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable.

Se asistió a 159 reuniones con diferentes órganos públicos y entidades para definir estrategias y acciones a seguir dentro de las que sobresalen las siguientes:

6 reuniones en la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en torno a la elaboración del programa de resultados inmediatos, a la previa instalación del Subcomité Sectorial de Gobierno, validación regional de la propuesta de proyectos para la integración del programa de inversión del ejercicio 2008.

15 reuniones llevadas a cabo en el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública para validar solicitudes de reprogramaciones en montos y metas del proyecto FOSEG 2006, para presentar instrumentos en sector público y privado las 300 cadenas productiva, para el pago de dotaciones complementarias para un elemento, una para el pago de preparación académica de 98 policías preventivos y para la modificación de cuadro de metas y montos para la adquisición de 6 vehículos asignados a la UMAN y para fortalecer la acción de equipamiento de transporte terrestre para la policía estatal preventiva. Reunión de la Presentación del Programa Estatal del Medio Ambiente y ordenamiento Ecológico 2007-2012, en el auditorio del Palacio de Gobierno; beneficiando a 8 mil 393 trabajadores: 6 mil 741 son hombres y un mil 652 son mujeres.

Proyecto: Planear y coordinar programas para satisfacer demandas en materia de Seguridad Pública.

Se atendieron 2 mil 10 audiencias, las cuales se realizaron con prontitud y con decisiones acertadas las diversas peticiones que fueron planteadas por habitantes de diversos Municipios del Estado, beneficiando con estas acciones a 3 millones 419 mil 325 habitantes; siendo un millón 677 mil 399 son hombres y un millón 741 mil 926 son mujeres.

Se realizaron 220 giras y reuniones de trabajo a diferentes lugares para tratar asuntos relacionados a la Seguridad Pública, Readaptación Social y Protección Civil que demanda la sociedad, destacándose las siguientes: Inauguración de la Cárcel Municipal en Mapastepec; se asistió al Parque de la Libertad a un costado del Congreso del Estado, donde se hizo la conmemoración del natalicio del Dr. Belisario Domínguez; Foro Regional de Validación del Eje de Gobierno Eficaz y de Unidad del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, en el Auditorio del Palacio de Gobierno; Entrega de

Certificados por la FBI en el Auditorio del Instituto de Formación Profesional de Policías del Estado; se asistió a la Inauguración del III Foro Municipal contra el Pandillerismo y las Adicciones, dirigidos a alumnos de secundarias y preparatorias; se asistió a la Firma de Convenio entre CERESOS y Chiapas Solidario por la Alfabetización, asistió a la Inauguración del Sistema de Agua Potable “Ciudad Agua Juan Sabines Gutiérrez”, Reunión en el Consulado de El Salvador en Tapachula de Córdova y Ordóñez, tratando el tema de Seguridad de los Migrantes recluidos en los Ceresos del Estado de Chiapas; se realizó la presentación del Programa Estatal de Prevención del Delito y Firma de Convenio de Reubicación de Viviendas en Ciudades Rurales, beneficiando con estas acciones a un millón 126 mil 56 habitantes: de los cuales 541 mil 446 son hombres y 584 mil 610 son mujeres.

Proyecto: Recopilar y verificar información, supervisar e informar sobre el funcionamiento de los cuerpos policíacos.

Se realizaron 245 supervisiones al desempeño de los elementos operativos de las diferentes corporaciones correspondiendo 17 a la Dirección de Tránsito, 174 a la Dirección de la Policía Estatal Preventiva, 3 a la Subdirección de la Policía de Caminos, 2 a la Policía Estatal Fronteriza, 2 al Área de Certificación y Registro Médico del Personal Operativo, 13 a Centros de Readaptación Social, 3 a la Dirección de la Policía Auxiliar y Servicios Privados de Seguridad, 3 a la Subsecretaría de Protección Civil, uno al Consejo de Menores, 5 a funcionarios públicos de la Unidad de Apoyo Jurídico, Área de Mantenimiento Vehicular y estacionamiento de esta Secretaría, uno a la Presidencia Municipal de San Fernando y 21 a personas civiles, esto derivado de las comparecencias; siendo beneficiados a 8 mil 393 trabajadores: 6 mil 741 son hombres y un mil 652 son mujeres; asimismo se realizaron 105 comparecencias voluntarias; entre los que destacan a policías estatales preventivos, policías auxiliares y personas civiles por estar involucrados en diversos hechos, turnando los casos a las instancias correspondientes.

Proyecto: Implementar acciones para fomentar la participación ciudadana y cultura de la denuncia.

En materia de prevención del delito, cultura de la denuncia y legalidad, se llevaron a cabo 436 pláticas; se impartieron 89 pláticas del programa “El Policía y el Niño”, 49 pláticas de “Padres de Éxito”, 134 de “Seguridad Escolar”, 40 comités de “Seguridad Vecinal”. Se recibieron y turnaron a las unidades competentes 62 inquietudes ciudadanas; asimismo, se realizaron 40 “Enlaces a los Presidentes Municipales” de Cacahoatán, Metapa, Suchiate y Unión Juárez, desarrollándose el programa de

Prevención del Delito en dichos municipios. Así también, se realizaron 7 “Eventos Especiales” denominados: Módulos del diplomado de multiplicadores “Enlace con la Comunidad” y Módulo del Diplomado de Multiplicadores “Jornadas Juveniles”; asimismo, se tramitaron 12 denuncias y 3 quejas presentadas por la ciudadanía de los municipios de, Cintalapa, Tapachula, Tecpatán y Tuxtla Gutiérrez.

Proyecto: Administrar y fortalecer la infraestructura en materia de comunicaciones.

En el ejercicio 2007, se otorgaron 2 mil 648 servicios de mantenimiento correctivo a equipos de radiocomunicación: repetidores, bases, radios móviles y portátiles, así como a torres estructurales, de los cuales un mil 49 servicios corresponden a la Dirección de la Policía Estatal Preventiva, 102 a la Dirección de la Policía Auxiliar y Servicios Privados de Seguridad, 126 a la Subdirección de la Policía de Caminos, 25 a la Dirección de la Policía Estatal Fronteriza, 173 a la Dirección de Tránsito, 191 a la Coordinación de Prevención y Readaptación Social, 196 a la Subsecretaría de Protección Civil, 748 al personal administrativo de esta Secretaría, y 38 a la Unidad de Supervisión e Información; beneficiando a igual número de usuarios, todos del sexo masculino.

Se elaboraron y atendieron 24 mil 886 reportes de llamadas de auxilio, recepcionadas en la central de comunicaciones de la Secretaría: un mil 60 reportes corresponden al número telefónico 060; 5 mil 974 al número 066 o C-4 (Sistema Nacional de Atención de Emergencias) y 17 mil 852 enlaces o comunicaciones a través de los medios que dispone esta Unidad.

Proyecto: Procesar, Analizar, interpretar y dar seguimiento a la estadística delictiva en el Estado.

Con la finalidad de proponer planes y programas que incorporen recomendaciones reales y oportunas en materia de prevención del delito en beneficio de la sociedad, se llevó a cabo el análisis estadístico de los 25 Municipios con mayor índice delictivo (robos, daños patrimoniales, lesiones, homicidios, abusos sexuales, privación de la libertad, entre otros), beneficiando a una población de 2 millones 417 mil 632 habitantes, de estos un millón 178 mil 327 son hombres y un millón 239 mil 303 son mujeres.

Se diseñaron 13 programas en materia de seguridad pública durante el ejercicio 2007: “Agenda Penitenciaria”, “Pandillas Juveniles en Chiapas”, “Seguridad por Tuxtla”, “Robo en Montos de Efectivo”, “Robo de Vehículos”, “Denuncias Anónimas 089”, “Diagnóstico del Delito de Abigeato”, “Diagnóstico a los Municipios con Mayor índice

Delictivo”, “Tipos de Violencia y Equidad de Género”, “Diagnóstico Delictivo por Sectores”, “Diagnóstico Delictivo de los Municipios Fronterizos del Estado”, “Diagnóstico Delictivo de los Municipios Limítrofes y “Ayúdanos a Protegerte”.

Proyecto: Brindar atención integral para el adecuado manejo y control del estrés.

En este proyecto se desarrollaron actividades para el personal operativo entre las que destacan las siguientes: curso en Materia de Prevención de Adicciones, Gestión de becas educativas, curso de desarrollo humano, plática para padres con hijos de capacidades diferentes, regularización del proceso de adjudicación de viviendas, festejo del Día de las Madres, en la que participaron 944 elementos de las siguientes corporaciones: Policía Estatal Preventiva, Policía Auxiliar y Servicios de Seguridad Privada, Policía de Caminos, Policía de Tránsito, beneficiando a igual número de policías: 523 hombres y 421 mujeres.

Proyecto: Proporcionar servicios legales a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se emitieron 304 resoluciones administrativas, relativas a procedimientos de contraloría, procedimientos internos, procedimientos para procesales, procedimientos de Dirección de la Policía Auxiliar y Servicios Privados de Seguridad, de la Dirección de la Policía Estatal Preventiva y de la Coordinación de Prevención y Readaptación Social.

Se realizaron 2 mil 734 puestas a disposición de las personas detenidas por diversos delitos, ante las siguientes autoridades: Juzgado Calificador del Honorable Ayuntamiento, Agente del Ministerio Público del Fuero Común, Agente del Ministerio Público del Fuero Federal e Instituto Nacional de Migración.

Así también se atendieron 126 quejas requeridas por las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, las cuales se atendieron solicitando informes a la Coordinación de Prevención y Readaptación Social, Dirección de la Policía Estatal Preventiva, Dirección de la Policía Auxiliar y Servicios Privados de Seguridad, Subdirección de la Policía de Caminos y la Dirección de Tránsito; beneficiando a 26 servidores públicos: 21 son hombres y 5 son mujeres.

Proyecto: Capacitar a los policías de las diferentes corporaciones.

Con la finalidad de proporcionar elementos a las corporaciones policiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a las personas involucradas en la seguridad pública,

capacitados y comprometidos con la sociedad, se evaluaron un mil 405 personas que acudieron al Instituto para ingresar a las distintas corporaciones policiales, quedando aptos 926 elementos: 270 policías preventivos, 72 policías auxiliares, 22 policías de tránsito, 45 policías de caminos, 58 policías municipales, 335 custodios penitenciarios y 124 aspirantes a policías preventivos; beneficiando a igual número de personas, un mil 191 son hombres y 214 son mujeres.

Se registraron un mil 231 elementos de las diferentes corporaciones policiales, al Sistema Nacional del Personal de Seguridad Pública (CENSO); correspondiendo 389 a la Dirección de la Policía Estatal Preventiva, 102 a la Dirección de la Policía Auxiliar y Servicios Privados de Seguridad, 55 a la Dirección de Tránsito, 55 de la Subdirección de la Policía de Caminos, 334 Custodios, 45 de la Dirección de la Policía Estatal Fronteriza, uno del Consejo del Menor Infractor, 15 a la Subsecretaría de Protección Civil, 7 del Instituto de Formación Profesional de Policías del Estado, 109 aspirantes y 119 administrativos; beneficiando a igual número de policías: 993 hombres y 238 mujeres.

Se impartieron 78 cursos: 33 de formación inicial, 10 de formación continua, 15 de especializaciones, 6 de derechos humanos, 2 de autoestima, 2 de relación de pareja, uno de tabaquismo, uno de cómo proteger a tus hijos de las drogas, 2 de alcoholismo, 3 de control y manejo de estrés, uno de micosis, uno de manejo de vehículo policial y uno de prevención de delitos electorales; beneficiando a 3 mil 13 personas; de las cuales 2 mil 855 son hombres y 158 son mujeres.

Asimismo, se capacitaron a 2 mil 298 personas, de las cuales 762 corresponden a elementos de los diferentes cuerpos policiacos del Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a aspirantes a policías preventivos, y un mil 536 personas externas (policías de proximidad, seguridad privada, policías municipales y administrativos) involucradas en la seguridad pública de los diversos municipios que conforman la Entidad, beneficiando a igual número de personas, 2 mil 201 son hombres y 97 mujeres.

ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO: Ministerio de Justicia del Estado**ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Procurar Justicia en Beneficio de la Ciudadanía.

El Ministerio de Justicia del Estado está preparado para responder día con día a la demanda social de mayor seguridad y de mejor justicia, se han instrumentado acciones decisivas en el combate a la delincuencia, y en contra de la corrupción, delitos que lesionan la tranquilidad de la Entidad y que son fuente de conductas delictivas.

A través del Instituto de investigación jurídica, formación y desarrollo profesional y en coordinación con otras instancias, se capacitaron a 203 personas de las cuales 121 fueron capacitados por las academias Nacional y Regional de Seguridad Pública y 82 por el Instituto y otras instancias.

Una de las líneas estratégicas de procuración de justicia, es salvaguardar los derechos de las víctimas del delito, y de la importancia de impulsar esfuerzos para promover acciones que logren orientar y hacer comprender a la sociedad acerca de los trámites legales. De igual manera, se canalizaron a las víctimas u ofendidos a instituciones externas para su representación legal; para ello se realizaron 24 mil 992 servicios proporcionados: 2 mil 183 atenciones brindadas, 14 mil 819 asistentes a las actividades de prevención, 7 mil 116 atenciones proporcionadas a presentados y/o detenidos y 874 servicios a la ciudadanía, beneficiando a 19 mil 829 personas.

Se llevó a cabo el desempeño de la productividad y efectividad, así como el seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas que se realizan en la investigación y persecución del delito, facilitando garantizar la mejora continua de las mismas, permitiendo establecer nuevas estrategias o líneas de acción para hacer más eficiente la función del fiscal del Ministerio Público, y como resultado, otorgar un servicio cada vez más acorde a las expectativas de la población, se realizaron 23 mil 937 acciones integradas en 3 mil 923 averiguaciones previas del ejercicio 2007, 3 mil 694 averiguaciones previas en rezago, se denunciaron 13 mil 41 delitos y en procesos penales se obtuvieron la resolución de un mil 840 autos de formal prisión y un mil 439 sentencias condenatorias; beneficiado a 24 mil 896 personas en el Estado.

Asimismo, es importante indicar que las acciones realizadas en las Fiscalías Regionales, en las que se logró dictaminar 22 mil 846 dictámenes periciales en sus diversas modalidades: Centro 5 mil 641; Selva un mil 363; Norte 2 mil 51; Altos 5 mil 659; Frontera Costa 5 mil 191; Istmo Costa un mil 749 y Justicia Indígena un mil 192, beneficiando a 9 mil 270 personas.

Para el buen desempeño de los servidores públicos en la procuración de justicia adscritos a las diferentes unidades administrativas de la institución, se realizaron visitas a las diferentes unidades, con el fin de que los servidores públicos de la institución, se ajusten a las normas y procedimientos que la propia Ley Orgánica y Reglamento establecen, alcanzando 508 acciones de las cuales: 137 fueron visitas de inspección, 310 recomendaciones cumplidas y procedieron 61 expedientes de quejas, beneficiando a 475 personas.

SUBFUNCIÓN: PREVENIR EL DELITO**SUBDEPENDENCIA: Consejo Estatal de Seguridad Pública****ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Administración del sistema de atención a emergencias y la red de Telecomunicaciones.

La finalidad de este proyecto es salvaguardar la integridad física y patrimonial de la sociedad, fortalecer el orden y la paz pública en la Entidad; asimismo, proporcionar los servicios de auxilio a la ciudadanía a través del número telefónico gratuito 066, para todos los habitantes de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordóñez, San Cristóbal de las Casas y Comitán de

Domínguez, así como de poblaciones cercanas a éstas, apoyándose en la red estatal de telecomunicaciones.

En el ejercicio 2007, el Servicio de Atención a Emergencias, el Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones, recibieron un total de 149 mil 359 llamadas telefónicas de emergencias reales atendidas, equivalentes al mismo número de beneficiarios. Entendiendo por llamadas reales atendidas aquellas que no resultaron ser llamadas falsas, ya que la autoridad o el organismo social al que se solicitó el apoyo, llevó a cabo las actividades por las que fue requerida su intervención y resultaron en la solución o atención efectiva de las necesidades de emergencias de la población.

Se emitieron 106 Dictámenes Técnicos en materia de comunicación con Municipios; instalación, adquisición, mantenimiento y reparación de radios digitales-criptados y radios analógicos, en las 9 regiones económicas del Estado.

Asimismo, se instalaron y asignaron 242 equipos de terminales activas en la Red de Telecomunicaciones a Corporaciones, Dependencias e Instituciones en materia de radiocomunicación, beneficiando con estos equipos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Centros de Readaptación Social (CERESOS), Policía de Caminos, Policía Auxiliar, Policía Estatal Fronteriza, Protección Civil, Ministerio de Justicia del Estado, Secretaría de Gobierno, Instituto del Deporte, Comité de Construcción de Escuelas, y el propio Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública; entre otros.

DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Establecer mecanismos enfocados a la prevención del delito.

Se coordinaron 627 acciones de apoyo en materia de seguridad pública y vialidad, implementándose patrullajes preventivos en toda la Entidad a través de los 21 Sectores de la Policía Estatal Preventiva, comandancias de la Policía de Caminos, comandancias de la Policía Estatal Fronteriza y comandancias de la Policía Auxiliar y Servicios Privados de Seguridad; asimismo, se implementaron operativos en contra de asalto en carreteras, abigeato, delincuencia organizada, ecocidio, tráfico de indocumentados, disuasión de bandas juveniles, entre otros; beneficiando a 4 millones 532 mil 581 habitantes: 2 millones 226 mil 411 hombres y 2 millones 306 mil 170 mujeres; asimismo, se atendieron un mil 264 planteamientos y solicitudes de apoyo, para coordinar acciones en materia de seguridad, vigilancia y vialidad, que se proporcionaron a la población en general, así como autoridades de los tres niveles de Gobierno, se adoptaron medidas precautorias y cautelares, en lugares que fue necesaria la intervención de las policías preventivas, se brindó apoyo en eventos deportivos y culturales, resguardo de la población en marchas o mítines.

Proyecto: Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia.

Se proporcionaron 96 mil 133 servicios de vigilancia; de estos 26 mil 514 corresponden a diversas instituciones bancarias, 9 mil 358 a servicios TELECOMM, 2 mil 898 al Instituto Federal Electoral y 57 mil 363 a otros tipos especiales de vigilancia (Escuelas, Dependencias Municipales Estatales y Federales) en los municipios de: Cintalapa, Chiapa de Corzo, Ixtapa, Ocozocoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Las Rosas, San Cristóbal de la Casas, Comitán de Domínguez, Ángel Albino Corzo, Villaflores, Montecristo de Guerrero, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Catazajá, Chilón, Ocosingo, Palenque, Sabanilla, Tumbalá, y Tuzantán, entre otros, beneficiándose con estas acciones a una población de 3 millones 333 mil 389 habitantes: un millón 633 mil 97 hombres y un millón 700 mil 292 mujeres.

Se otorgaron 34 mil 947 servicios de apoyos; de estos 3 mil 486 corresponden al programa de Oportunidades, 3 mil 149 al programa Amanecer, 13 mil 859 a la ciudadanía y 14 mil 453 a autoridades federales, en los municipios de: Cintalapa, Copainalá, Chiapilla, Soyaló, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Chamula, Huixtán, Larráinzar, San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Las Margaritas, Villaflores, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Ocosingo, Palenque, Yajalón, Benemérito de las Américas, Motozintla, Huehuetán, Huixtla, Suchiate, Tapachula, Arriaga y Tonalá; con estas acciones fueron beneficiados a una población de un millón 696 mil 950 habitantes: 829 mil 698 son hombres y 867 mil 252 son mujeres.

Se aseguraron 6 mil 919 personas por la comisión de diversos delitos: 695 corresponden a la comisión de delitos del orden federal, como daños contra la salud, violación a la ley general de armas y explosivos; 2 mil 791 por la comisión de delitos del orden común: abigeato, ecocidio, allanamiento de domicilio, ataque a la vías de comunicación, daños, lesiones, portación de arma blanca, homicidio, intento de homicidio, amenazas, posible comisión de hechos delictivos, pandillerismo, robo: a casa habitación, a comercio, con violencia, de vehículo, a transeúnte, en grado de tentativa, violación, violación en grado de tentativa, violencia familiar, fraude, falsificación de documentos, asalto privación ilegal de la libertad, rapto, extorsión y usurpación de funciones; un mil 297 corresponden a indocumentados y 2 mil 136 por faltas administrativas, en diferentes municipios; beneficiándose con estas acciones a 2 millones 126 mil 84 habitantes: un millón 34 mil 818 hombres y un millón 91 mil 266 mujeres.

Se efectuaron 886 operativos de seguridad, de los cuales; 4 se llevaron a cabo en Cintalapa, 29 en Copainalá, 10 en Soyaló, 4 en Tecpatán, 139 en Tuxtla Gutiérrez, 36 en Venustiano Carranza, 32 en San Cristóbal de las Casas, 16 en Comitán de Domínguez, 55 en Palenque, 30 en Frontera Comalapa, 45 en Villaflores, 3 en Pichucalco, 13 en Pueblo Nuevo Solistahuacán, 18 en Ocosingo, 7 en Yajalón, 12 en Benemérito de las Américas, 17 en Motozintla, 97 en Huixtla, 24 en Suchiate, 244 en Tapachula y 51 en Tonalá; beneficiando con estas acciones a una población de 2 millones 85 mil 698 habitantes: un millón 15 mil 118 hombres y un millón 70 mil 580 mujeres.

Se realizaron 357 mil 534 recorridos y patrullajes; de los cuales 31 mil 576 fueron a pie tierra, 3 mil 351 de caballería y 322 mil 607 con vehículos en los municipios de: Acala, Berriozábal, Cintalapa, Ixtapa, Jiquipilas, Ocoatepec, San Fernando, Soyaló, Suchiapa, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Altamirano, Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Oxchuc, Pantelhó, Las Rosas, San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Zinacantán, Aldama, Santiago El Pinar, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, La Independencia, Cacahoatán, Escuintla, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Villa Comaltitlán, Suchiate, Tapachula, y Unión Juárez, entre otros, beneficiándose con estas acciones a 4 millones 73 mil 629 habitantes: un millón 997 mil 373 hombres y 2 millones 76 mil 256 mujeres.

Proyecto: Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia así como normar a las empresas de seguridad privada.

Se realizaron 194 convenios con relación a la prestación de servicios de seguridad privada, de los cuales 3 corresponden al municipio de Berriozábal, 2 a Cintalapa, 3 a Chiapa de Corzo, 4 a Ocozacoautla de Espinosa, 115 a Tuxtla Gutiérrez, 2 a San Cristóbal de las Casas, 7 a Comitán de Domínguez, 3 a Frontera Comalapa, 8 a Villaflores, 2 a Ocosingo, 3 a Palenque, uno a Escuintla, uno Huixtla, 24 a Tapachula, uno a Tuxtla Chico, 2 a Suchiate, 7 a Arriaga, uno a Pijijiapan y 5 a Tonalá; beneficiándose con estas acciones a igual número de empresarios: 162 hombres y 32 mujeres.

Se llevó a cabo la integración de 14 expedientes a prestadores de servicios de seguridad privada, siendo las siguientes empresas: Protección Especializada Vigía, S.A. de C.V., Infraestructura y Oportunidades, S.C. Protege Seguridad Privada, Seguridad Privada SPYA, Consultoría en Seguridad Integral del Sur; S.A. de C.V., Seguridad Privada y Servicios Integrales Albatros, S.A. de C.V., Centro de Capacitación Profesional de Seguridad Privada,

Corporativo Futurista de Servicios "CORFUSER", Protección Resguardo y Servicios Empresariales, S.A. de C.V., Servicio Profesional Express, S.A. de C.V.; Seguridad Privada, Caja Popular San Juan Bosco, S.C. de R.L., Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste, S.A. de C.V.; Servicio de Vigilancia y Seguridad "GOME", Servicio Corporativo de Seguridad y Mantenimiento General, S.A. de C.V. "SECOORSE"; beneficiando a igual número empresarios: 11 hombres y 3 mujeres.

Se practicaron 65 visitas e inspecciones (supervisión) a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de seguridad privada, destacándose las siguientes empresas: Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V. "COMETRA", Desarrollo y Protección Empresarial del Sureste, S.A. de C.V. "DEPROSUR", Seguridad Privada Resguardo de Valores, S.A., Multi-Limp Asociados, S.A. de C.V., Vigilancia y Seguridad Privada del Sureste, S.A. de C.V., Seguridad Privada e Investigaciones Alfa, S.A. de C.V., SERVICEG, S.A. de C.V., Central de Alarmas Internacionales Seguridad Privada, Hospitalaria y Empresarial, S.A. de C.V., Servicio de Protección y Custodia "Grupo Geycon" Máxima Seguridad Profesional y Tecnología Grupo Alerta y/o Alfredo Rivielo Rodríguez, Radio Satt y/o Ricardo Anza Pérez Duarte, Seguridad Privada Ferguisa y/o Ing. Fernando Genaro Altamirano Gamboa, Seguridad Privada Solher y/o Sinfioriano Martir Solís Sánchez, Servicios Privados de Seguridad del Soconusco y/o Alberto Cruz Gómez, Sistemas Modernos de Seguridad del Soconusco, S.A. de C.V., Servicio de Protección Industrial y Comercial, S.A. de C.V., Servicio Corporativo de Seguridad y Mantenimiento General, S.A. de C.V., Cuerpo Auxiliar de Vigilancia, "Grupo Samuray" Servicio de Seguridad y Vigilancia, Servicio de Seguridad y Protección Comercial "Grupo Tigre"; beneficiando a igual número de empresarios: 51 hombres y 14 mujeres.

Proyecto: Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos de jurisdicción estatal.

Se realizaron 13 mil 736 acciones de la Policía de Caminos, brindando seguridad a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal de los cuales: 531 se realizaron en la Región I Centro; 182 en la Región II Altos; 341 se realizaron en la Región III Fronteriza; 200 se llevaron a cabo en la Región IV Frailesca; 3 mil 159 en la Región V Norte; 6 mil 641 en la Región VI Selva; 187 se realizaron en la Región VII Sierra; 810 se efectuaron en la Región VIII Soconusco; un mil 685 en la Región IX Istmo-Costa; beneficiando con estas acciones a 4 millones 532 mil 581 habitantes: 2 millones 226 mil 411 hombres y 2 millones 306 mil 170 mujeres.

Así también, se han realizado 602 operativos para reducir el índice delictivo en carreteras estatales: 7 operativos se realizaron en la Región I Centro; 3 operativos en la Región II Altos; 14 operativos se efectuaron en la Región III Fronteriza; un operativo se realizó en la Región IV Frailesca; 163 operativos en la Región V Norte; 59 operativos en la Región VI Selva; 81 operativos en la Región VII Sierra; 236 operativos en la Región VIII Soconusco y 38 operativos en la Región IX Istmo-Costa; beneficiando con estas acciones a 4 millones 532 mil 581 habitantes: 2 millones 226 mil 411 hombres y 2 millones 306 mil 170 mujeres.

Proyecto: Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal en el Estado.

Se implementaron 325 operativos, de estos 5 corresponde al municipio de Berriozábal, 37 en Chiapa de Corzo, uno en Copainalá, 10 en Ocozocoautla de Espinosa, 6 en Suchiapa, 242 en Tuxtla Gutiérrez, 2 en San Cristóbal de las Casas, uno en Las Margaritas, 2 en Villaflores, 10 en Tonalá, 2 en Pichucalco y 7 en Palenque; con la finalidad de verificar documentos a conductores, brindar vigilancia en las diferentes escuelas y apoyar a la ciudadanía en general, a través de vigilancia permanente, realizando recorridos por las principales calles, terminales de combis, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores de los Municipios; así como apoyo a Fiscales del Ministerio Público en accidentes automovilísticos para dar agilidad a la vialidad, además se implementó el operativo denominado "Cero Tolerancia en el Consumo de Alcohol" a conductores de vehículos automotrices; beneficiando a 750 mil 233 habitantes, resultando 363 mil 8 hombres y 387 mil 225.

Se otorgaron 7 mil 681 auxilios viales a conductores de vehículos, de los cuales 7 mil 316 corresponden a Tuxtla Gutiérrez y 365 a Tapachula de Córdoba y Ordóñez consistentes en servicios de arrastre por ponchadura de llanta, falta de corriente eléctrica, falta de gasolina, entre otros; beneficiando a igual número de personas: 4 mil 609 hombres y 3 mil 72 mujeres.

Se tramitaron 142 mil 29 licencias de conducir, 129 mil 181 corresponden a expedición, 6 mil 468 a reposición y 6 mil 380 a Gobierno Exprés; asimismo, se infraccionaron a 27 mil 371 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado, beneficiando a 4 millones 532 mil 581 habitantes, que corresponden a 2 millones 226 mil 411 hombres y 2 millones 306 mil 170 mujeres.

Se proporcionaron 3 mil 524 servicios de los cuales 686 a revisión mecánica, un mil 43 permisos provisionales y un mil 795 constancias de no

infracción, beneficiando a igual número de personas: 2 mil 114 hombres y un mil 410 mujeres.

Se impartieron un mil 852 cursos de educación vial, de éstos 77 fueron a organizaciones públicas (transportistas) y un mil 775 a escuelas públicas y privadas, todos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 124 mil 590 personas de las cuales 74 mil 754 son hombres y 49 mil 836 son mujeres.

Proyecto: Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia en los municipios fronterizos.

Se realizaron 2 mil 57 recorridos y patrullajes; de los cuales un mil 733 de estos fueron en vehículo y 324 a pie tierra en los municipios de: Chicomuselo, Frontera Comalapa, Mazapa de Madero, Motozintla, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Metapa, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico; en donde se beneficiaron a 605 mil 253 habitantes: 293 mil 182 hombres y 312 mil 71 mujeres.

Se realizaron 857 operativos de seguridad de los cuales se llevaron a cabo en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez uno, Chicomuselo 2, Frontera Comalapa 96, Mazapa de Madero 14, Motozintla 97, Cacahoatán 97, Frontera Hidalgo 25, Huixtla 3, Mazatán 4, Metapa 22, Suchiate 117, Tapachula 255 y Tuxtla Chico 124; en donde se beneficiaron a 657 mil 589 habitantes de los cuales 318 mil 529 hombres y 339 mil 60 mujeres.

Se otorgaron un mil 5 apoyo por operativos a otras autoridades de los cuales corresponden 537 a la Policía Estatal Preventiva, 189 a la Policía Federal Preventiva, 70 a la Agencia Federal de Investigación, 170 a la Policía Municipal y 39 a la Armada de México, en los municipios de Chicomuselo, Frontera Comalapa, Mazapa de Madero, Motozintla, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Metapa, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico; en donde se beneficiaron a 658 mil 239 habitantes: 318 mil 708 hombres y 339 mil 531 mujeres.

Se aseguraron 613 personas por la comisión de diversos delitos: 438 corresponden a la comisión de delitos del orden federal, (daños contra la salud, violación a la ley general de armas y explosivos) y 175 por la comisión de delitos del orden común: portación de arma blanca, robo, robo de vehículos, pandillerismo, extorsión y amenaza, robo con violencia, abigeato, alteración al orden público e intento de homicidio en los municipios de: Frontera Comalapa, Motozintla, Cacahoatán, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico.

SUBFUNCIÓN: INVESTIGAR Y PERSEGUIR DELITOS**ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO: Fiscalía Electoral del Estado de Chiapas****ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Garantizar la Legalidad del Proceso Electoral.

La Fiscalía Electoral del Estado, es un Órgano Autónomo cuya operatividad está fundamentada en la certeza, seguridad, legalidad, independencia, veracidad, objetividad e imparcialidad que orientan el trabajo de la misma, para aumentar la credibilidad de la Sociedad y de actores Políticos.

A través de este proyecto se realizó y se participó en 16 eventos de capacitación, logrando beneficiar a 6 mil 311 habitantes del Estado: "Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia" en coordinación con la Universidad Valle del Grijalva y del Colegio de Bachilleres contando con la participación de un mil 351 académicos y servidores públicos; "Semana de la Democracia Universitaria", con la participación de

un mil 503 personas; "El Valor de la Cultura y la Democracia" beneficiando a 34 personas; se impartió el curso-taller "Prevención de Delitos Electorales", con la participación de un mil 100 personas; "Prevención del Delito", beneficiando a 61 servidores públicos; "Práctica Penal" donde participaron 290 personas; "Blindaje Electoral", dirigidos a 478 personas del cuerpo policiaco de seguridad pública, además se participó en los talleres del programa "Oportunidades" con 262 personas; Seminario "Ética Judicial" con la participación de 2 personas. Asimismo, se impartieron cursos de capacitación a los sectores de jóvenes de Organizaciones y servidores públicos de los municipios de Tapachula, Tonalá, Pichucalco, Palenque y Comitán de Domínguez, con la participación de 325 personas.

Asimismo, se llevó a cabo el 1er. Congreso Nacional de Derecho, Economía y Finanzas Públicas con la participación de 900 personas y se participó en la cuarta mesa redonda "La Justicia Constitucional en las Entidades Federativas", con la participación de 5 personas.

SUBFUNCIÓN: READAPTACION SOCIAL**DEPENDENCIA: Secretaría de Obras Públicas****OBRAS REALIZADAS ENERO – DICIEMBRE DE 2007****REGIÓN I CENTRO**

MUNICIPIO /OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO / CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN FÍSICO.	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCANZ.		CANT.	TIPO	
<i>Fuente de Financiamiento:</i>								
<i>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas</i>								
Chiapa de Corzo		Construcción						
Cárcel Distrital (Construcción de plataformas de ascenso y descenso de pasajeros) (Supervisión externa)	Obra	Construcción de plataforma de los carriles de aceleración y desaceleración, construcción de guarniciones, banquetas, jardinería, instalación eléctrica (aluminado y semaforización) paradas de autobuses e instalación de señalamiento vertical y horizontal / supervisión técnica, financiera y control de calidad de la ejecución de la obra	1	1	100.00	64 098	Habitante	Chiapa de Corzo
Cintalapa		Rehabilitación						
CERESO No.14 "El Amate"	Sistema	Suministro y colocación de multiplexo, tarjeta procesadora, reparación de multiplexo duplex, reparación de tarjeta procesadora, reparación de cámara sprit y monitor de 9 pulgadas	1	1	100.00	70 182	Habitante	Cintalapa

DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad Y Protección Ciudadana

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Desarrollar programas de protección, orientación y tratamiento en el proceso de adaptación de Menores.

Se proporcionaron 8 mil 228 consultas médicas, de las cuales 7 mil 534 son consultas generales, 7 con especialistas en el Hospital Regional y 687 de atenciones odontológicas; beneficiando a 320 adolescentes: 313 son hombres y 7 son mujeres.

Se realizaron 966 trabajos pedagógicos, entre los que destacan 638 estudios pedagógicos, 232 actividades deportivas y 96 valorativos a menores inscritos en los niveles educativos; de igual manera se otorgaron un mil 336 atenciones psicológicas a menores infractores de acuerdo a lo siguiente: 445 estudios psicológicos (Psicosociales), 88 estudios valorativos, 274 pruebas psicológicas integradas, 431 sesiones de terapias individuales, 72 terapias grupales y 26 terapias familiares; beneficiando a 320 adolescentes: 313 son hombres y 7 son mujeres.

Asimismo, se efectuaron 9 mil 42 servicios de trabajo social de los cuales: 630 de estudios preliminares, a la vez 87 estudios valorativos, 8 mil 293 visitas recibidas de familiares de menores, 28 estudios socioeconómicos y 4 internos canalizados al Hospital Regional; con estas acciones se beneficiaron a 320 adolescentes: 313 son hombres y 7 son mujeres.

Proyecto: Implementar programas para lograr la readaptación social de los internos.

Con la finalidad de readaptar socialmente a todos los individuos que han infringido la Ley, se llevaron a cabo un mil 835 acciones: un mil 688 actividades y 147 cursos dirigidos a la población interna de los CERESOS (Centros de Prevención y Readaptación Social) de los cuales 220 actividades y 10 cursos corresponden a los CERESOS No. 14 de Cintalapa de Figueroa y No. 15 de Copainalá; 167 actividades y 37 cursos al CERESO No. 5 de San Cristóbal de las Casas; 117 actividades al CERESO No. 10 de Comitán de Domínguez; 113 actividades al CERESO No. 8 de Villaflores; 109 actividades y un curso al CERESO No. 11 de Pichucalco; 173 actividades y 30 cursos al CERESO No. 12 de Yajalón, 16 al CERESO de Ocosingo y 17 al CERESO de Catazajá; 645 actividades y 62 cursos a los CERESOS Nos. 3 y 4 de Tapachula, 7 de Huixtla y 9 de Acapetahua; así como 144 actividades y 7 cursos al CERESO No. 13 de Tonalá; abarcando diversos campos del conocimiento, como: textiles, serigrafía, carpintería, aplicación de resina, herrería, costura, tejido de

hamacas, tejido de bolsas, lavado de ropa, aseo y reparación de calzado, cuadros de repujado, tejido de gorros y sombreros, manualidades de piñatas y tejido de rafia; se beneficiaron con estas acciones a 5 mil 81 reclusos: 4 mil 709 hombres y 372 mujeres.

Se impartieron 21 mil 391 cursos de alfabetización en educación primaria, secundaria y preparatoria en los diversos Ceresos del Estado; en beneficio de 2 mil 57 reclusos de los cuales un mil 826 hombres y 231 mujeres.

Se proporcionaron un millón 950 mil 270 apoyos en el rubro de Socorro de Ley del fuero común; de estos: 621 mil 922 corresponden a los CERESOS No. 14 de Cintalapa de Figueroa y No. 15 de Copainalá; 145 mil 427 al No. 5 de San Cristóbal de las Casas; 97 mil 997 al No. 10 de Comitán de Domínguez; 95 mil 598 al No. 8 de Villaflores; 139 mil 647 al No. 11 de Pichucalco; 237 mil 312 al No. 12 de Yajalón; 32 mil 766 en Cárcel Distrital de Motozintla; 484 mil 908 a los CERESOS Nos. 3 y 4 de Tapachula, 7 de Huixtla y 9 de Acapetahua; así como 94 mil 693 al No. 13 de Tonalá; beneficiando a 5 mil 725 reclusos: 5 mil 540 hombres y 185 mujeres.

Se realizaron 86 mil 659 consultas médicas consistentes en medicina general, odontológicas, quirúrgicas, psiquiátricas, ginecológicas, y de otras especialidades en los diversos Ceresos ubicados en el Estado; beneficiando con estas acciones a 6 mil 442 reclusos de los cuales 6 mil 55 hombres y 387 mujeres.

Proyecto: Fideicomiso público de inversión y administración para la operación, mejoramiento y dignificación de cárceles preventiva.

El objetivo de este proyecto es salvaguardar la integridad física de los internos y del personal que labora en el mismo, es por ello que se hizo el trámite de pago de los gastos de operación y administración, para solventar las necesidades de readaptación apoyando con esto a los Municipios en la readaptación social de los individuos; beneficiando con estas acciones a 4 millones 200 mil habitantes: un millón 680 mil son hombres y 2 millones 520 mil mujeres

Fuente de Financiamiento: Otras Aportaciones y Subsidios.

Proyecto: Equipamiento para instalaciones de centros de readaptación.

Se adquirieron en total 988 equipos y material de seguridad, para mejorar la seguridad en el Centro de Readaptación Social de Motozintla, en los rubros: equipo, uniformes, armamento y municiones, equipo

antimotín y de protección, equipo de oficina, equipo dormitorios, equipamiento de talleres, equipo de cómputo, equipamiento médico, y equipo de seguridad pública; beneficiando con estas acciones a 240 reclusos hombres.

Proyecto: Equipamiento para instalaciones de centros de readaptación.

Se equipó a la cárcel de Chiapa de Corzo mediante el suministro e instalación de sistema de pararrayos; asimismo se suministró e instaló seguidores para garitones; la adquisición de un bloqueador para teléfonos celulares, una concertina para bardas y un detector de narcóticos y explosivos, a fin de implementar aspectos de seguridad para el control del acceso en los CERESOS, y de conformidad con el convenio de transferencia de recursos para la ejecución de subsidios para el Programa Emergente de Centros Penitenciarios; beneficiando con estas acciones a 140 reclusos hombres.

Proyecto: Equipamiento para instalaciones de centros de readaptación.

En el municipio de Catazajá, se adquirió un equipo detector de narcóticos y explosivos, a fin de implementar aspectos de seguridad para el control del acceso en los CERESOS, y de conformidad con el convenio de transferencia de recursos para la ejecución de subsidios para el Programa Emergente de Centros Penitenciarios; beneficiando con estas acciones a 120 reclusos hombres.

Proyecto: Equipamiento para instalaciones de centros de readaptación.

A fin de implementar el aspecto de seguridad para el control del acceso en los CERESOS, y de conformidad con el convenio de transferencia de recursos para la ejecución de subsidios para el Programa Emergente de Centros Penitenciarios, se adquirió un equipo detector de narcóticos y explosivos, para el CERESO de Ocosingo; beneficiando con estas acciones a 120 reclusos hombres.

SUBFUNCIÓN: GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

DEPENDENCIA: Secretaría de Pueblos Indios

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Conciliación Social y Servicios Jurídicos.

Las acciones del proyecto están orientadas a coadyuvar con las actividades de otras instituciones como: Secretaría de Gobierno, la Subsecretaría de Asuntos Religiosos y el Comisionado para la Reconciliación de Comunidades en Conflicto; la Fiscalía General de Justicia a través de la Fiscalía de Justicia Indígena; así como con organismos no gubernamentales.

A través de este proyecto y bajo el marco de legalidad y respeto a la diversidad cultural, se efectuaron 105 acciones de resoluciones de conflictos, los cuales son: uno sobre cuestiones políticas, 29 asuntos de carácter penal, 10 de carácter familiar, 22 de carácter social, 10 de carácter agrario, 10 de carácter mercantil, 5 de carácter laboral, 4 sobre asuntos religiosos, 6 de asuntos civiles y 8 de carácter administrativo.

Se otorgaron 212 servicios jurídicos de los cuales: 60 fueron de carácter político social, 20 agrarios, 72 penales, 7 familiares, 6 mercantiles, 7 laborales, 13 administrativos y 27 civiles; Así también, se impartieron 11 talleres con diversos temas sobre las

Garantías Individuales en el Proceso Penal, Violencia Familiar, Racismo, sobre Derecho Penal, Migración y Equidad de Género; beneficiando a 4 mil 582 personas de los cuales 2 mil 723 son hombres y un mil 859 mujeres de los municipios de Ángel Albino Corzo, Ixtapa, Venustiano Carranza, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, San Cristóbal de las Casas, Chamula, Zinacantán, entre otros.

ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO: Comisión de los Derechos Humanos.

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Respeto a los derechos Humanos.

La Comisión de Derechos Humanos le corresponde conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del Estado o de los Municipios, o cuando los particulares o algún otro Agente Social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios.

En el ejercicio 2007, se realizaron actividades preponderantes en las que destacan la atención a 17 mil 29 personas por presuntas violaciones a los derechos humanos, de las cuales 6 mil 648 personas corresponden a Visitadurías del Estado y 10 mil 381 de Oficinas Centrales; asimismo, se proporcionaron 6

mil 617 Orientaciones Jurídicas, de las cuales 3 mil 244 en Visitadurías Foráneas y 3 mil 373 en Oficinas Centrales, enviando 5 mil 352 ante autoridad competente y un mil 265 recibieron orientación jurídica personificada.

La divulgación de la cultura de los Derechos Humanos, busca que el ciudadano conozca sus derechos fundamentales y la manera en que debe hacerlos valer, para lograr así una mejor convivencia

entre las autoridades y la ciudadanía; asimismo, se distribuyeron 217 mil 848 ejemplares de material de difusión escrita tales como: folletos, carteles y trípticos, entre otros.

Se dieron 902 cursos de capacitación a estudiantes de diversos niveles académicos, autoridades municipales y servidores públicos, dando como resultado la capacitación de 32 mil 532 personas, capacitando alrededor de 30 personas por sesión.